

A la vista de la memoria justificativa elaborada por el Director de Infraestructuras de Investigación de esta Universidad, para la contratación del "Suministro de gases puros, gases industriales y mezcla de gases a presión, incluidos recipientes, necesarios para el desarrollo de las actividades de investigación, prestación de servicios científico-técnicos y docencia, propias de los diferentes centros de esta Universidad", cuyas características se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta, y en consideración a las necesidades que se describen en dicha memoria para los fines del servicio público que esta Universidad trata de satisfacer, a través del contrato a celebrar.

ESTA GERENCIA, actuando por delegación de la Sra. Rectora de esta Universidad en virtud de la Resolución de 2 de julio de 2021 (BOCM de 8 de julio de 2021), ha resuelto que se remita la mencionada documentación a la Unidad de Contratación y Compras de esta Universidad, a los efectos de que se inicie el preceptivo expediente para la contratación del expresado servicio.

EL GERENTE, a la fecha de la firma

Código Seguro De Verificación	6A6C-6D79-706CP6851-3963	Fecha	15/03/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6A6C-6D79-706CP6851-3963	Página	1/1

